

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de mayo de 2025

Señores
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimados Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para presentarles mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Luis Alfredo Cojolon Marroquin	CUI:	2637 58060 0101
Número de contrato:	029-298-2024-MCD	Acuerdo Ministerial:	1543-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	2411565-7
Número de Factura:	1840269775	Serie:	BAB8CB2F
Honorarios Mensuales:	Q10,000.00	Período del Informe:	Mayo del 2025
Monto Total del Contrato	Q59,677.42	Plazo del Contrato:	02 de enero al 30 de junio del 2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección de Sistemas Informáticos		

Objetivos del Contrato: "El Contratista" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Sistemas Informáticos de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Brindé apoyo en los mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de CCTV en el Archivo Histórico de la Policía Nacional Civil.
- Brindé apoyo en los mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de CCTV del Museo de Santiago Sacatepequez.
- Brindé apoyo en los mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de CCTV del Edificio de la Marimba.
- Brindé apoyo en los mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de CCTV en el Centro Cultural Miguel Angel Asturias.
- Brindé apoyo en los mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de CCTV del Museo Nacional de Historia, Zona 1.

Luis Alfredo Cojolon Marroquin
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Ingeniero Juan Fernando Sánchez Villatoro
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Dirección de Sistemas Informáticos
Ministerio de Cultura y Deportes